



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MONÓVAR

**10774** EDICTO APROBACIÓN BASES Y APERTURA PLAZA PRESENTACIÓN INSTANCIAS BOLSA TRABAJO INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

#### **A N U N C I O**

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 14 de octubre de 2021, ha acordado la aprobación, entre otros, de las bases que regirán la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo en puesto de Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

[https://www.monovar.es/wp-content/uploads/2021/10/BASES\\_Bolsa\\_Trabajo\\_Ingeniero\\_tecnico\\_industrial.pdf](https://www.monovar.es/wp-content/uploads/2021/10/BASES_Bolsa_Trabajo_Ingeniero_tecnico_industrial.pdf)

Los interesados podrán presentar su solicitud de participación durante el plazo de DIEZ DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.